Año XVII — Domingo 2 de Julio de 1899 — Núm. 4716

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año.
Granada. . . .	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias. . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal. . .	» »	10 »	20 »	40 »
Demas paises. . .	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p
Idem de espectáculos . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	»

Rebaja en los anuncios permanentes

¿ADONDE VAMOS?

No es fácil predecir el término de la cuestión planteada entre los contribuyentes y el Gobierno: aquéllos han adquirido el compromiso de honor de hacer fracasar el proyecto de presupuestos; éste ha declarado que los llevará á la práctica, utilizando, si le fuera precisa, toda la fuerza de que dispone.

¿Llegaremos á una solución de armonía, de concordia entre aspiraciones tan opuestas? Nos parece difícil, dada la actitud de intransigencia en que se han colocado ambos contendientes.

¿Será resuelto el conflicto dentro de la legalidad, después de una lucha pacífica? Tampoco lo creemos, fundándonos en que las Cortes no son eco fiel de la opinión, sino esclavas de las exigencias políticas, de los compromisos de partido y, por tal razón, lejos de oponerse, habrán de sancionar con impavidez rayana en la estupidez, los proyectos del Gobierno.

Luego ¿sobrevendrá la lucha motinesca, el conflicto armado? Indudablemente, no cabe otra solución dentro de la lógica. El Gobierno convertirá en leyes sus proyectos; para esto cuenta con unas Cortes hechas á su imagen y semejanza. El país obrará impulsado por la necesidad, que es anterior y superior á toda ley. El primero cree contar con la fuerza pública; el segundo, á más de la razón, ejercita el sagrado derecho de legítima defensa, que lleva á la muerte en combate, preferida por la generalidad, por razones de dignidad y egoismo. La cuestión es irreducible mientras continúen en la misma actitud los bandos contendientes.

Ninguna otra consideración nos lleva á afirmar quo no es fácil predecir el término de la cuestión planteada entre los contribuyentes y el gobierno. Unicamente se puede afirmar que sobrevendrá la lucha armada; pero ésta no es el fin de la cuestión, sino el medio para llegar á él. En guerra constante no se puede vivir; á la guerra sucede la paz, siquiera tome la forma adecuada á las circunstancias engendradas por el trastorno revolucionario.

¿Y quién adivina el desenlace de una revolución? Nadie; intentar predecir su resultado nos parece vana temeridad. Por tal motivo hacemos la pregunta: «¿Adónde vamos?» considerando que se avecinan sucesos trascendentales graves, de consecuencias imposibles de prever ni de acertar.

No pretendemos, sin embargo, recriminar á los que luchan amparados en la razón y movidos por el instinto de propia conservación. Entendemos que las revoluciones son muchas veces justas, beneficiosas, reparadoras y fecundas en resultados, causa de redención y regeneración de los pueblos.

Apuntamos el hecho, deduciéndole de la actitud adoptada por los sostenedores del conflicto; que el término de éste sólo nos preocupa en cuanto pudiera ser favorable á los funestos gobernantes que nos han arruinado y esquilmado.

Porque equivaldría al triunfo de la maldad, del desorden, de cuanto ha originado la funesta anarquía gubernamental en que vivimos, y que es preciso sustituir por el reinado del derecho, de la justicia y de la verdad, único medio de lograr *constituir* la reconstitución nacional cada vez más indispensable, si no queremos dejar de pertenecer al mundo culto.

LA PRINCESA VICTORINA.

I

Encontráronse una vez dos hadas juntas en la ladera de un bosque inmediato á la ciudad.

Una de ellas, que se llamaba Urganda, estaba de muy mal humor por no haber sido invitada á las fiestas que se habían celebrado para el bautizo de la hija del rey; pero la otra, denominada Filinda hallábase en extremo satisfecha porque la habían convidado á la ceremonía.

Y con las hadas ocurre lo mismo que con los hombres: son buenas cuando están contentas, y la tristeza las predispone al mal.

—Buenos días, hermana—dijo Filinda.

—Buenos dias—gruñó Urganda;—supongo que te habrás divertido mucho en la corte del rey Mataquín.

Muchísimo. Las salas estaban tan bien iluminadas como las de nuestros palacios subterráneos, y se sirvieron exquisitos manjares en platos de oro sobre manteles de encajes. Luego se bailó. .

—Sí, sí, desde aquí he oído los violines. Y en pago de la hospitalidad del rey habrás hecho á la princesa soberbios dones...

—¡Pues es claro! La princesa será hermosa como el día; su voz se asemejará á la del ruiseñor, y tendrá su cuerpo todas las perfecciones imaginables. Además, cuando esté en edad de casarse contraerá matrimonio con uno de los príncipes más bellos y poderosos del mundo.

—¡Perfectamente! — dijo Urganda crugiendo los dientes.—Yo también quiero mostrarme generosa con ella.

—Pero no vayas á otorgarle un don fatal.

Puedo ejercer contra ella uno de mis conjuros. La princesa Victorina será hermosa como el día, ya que ninguna hada puede deshacer lo que otra ha hecho; su voz se asemejará á la del ruiseñor; tendrá su cuerpo todas las perfecciones imaginables, y se casará con uno de los príncipes más bellos y poderosos del mundo; sino que...

—¿Sino que?...—repitió Filinda llena de inquietud.

—Sino que, cuando se case, dejará de ser mujer para convertirse en hombre.

Filinda lloró y suplicó con desesperación; pero todo fué en vano. Urganda no quiso escucharla y desapareció como por ensalmo, mientras la otra meditaba acerca de los medios de que podría valerse para evitar las consecuencias del terrible conjuro.

II

A los dieciseis años era tan hermosa la princesa Victorina, que en todo el mundo no se hablaba más que de su extraordinaria belleza. No hubo nación que no enviara embajadores á la corte de Mataquín, con objeto de pedir la mano de la princesa para los más ricos y poderosos monarcas.

Pero el rey y la reina, conocedores del terrible secreto, no sabían qué contestar. Despedían cortésmente á los embajadores, sin consentimiento ni negativa y se desesperaban ante el caso singular que les ocurría.

Cierto día jugaba Victorina en el jardín del palacio de sus padres, cuando oyó ruido en el camino inmediato. Alzó los ojos y vió un magnífico cortejo que se dirigía al regio alcazar.

Al frente de la cometiva y en un soberbio caballo, iba montado un joven de hermosísimo aspecto.

—¡Qué hombre tan gallardo y elegante!—exclamó la niña.

Luego pensó que si el mancebo tenía intento de pedirla en matrimonio, estaba ella pronta á concederle su mano.

El joven, que al pasar había visto á Victorina, se detuvo y le dijo:

—Plegue á las hadas que seais la hija del rey Matauqín, porque vengo á casarme con ella, y sois la criatura más encantadora de la tierra.

—¡Pues soy la princesa Victorina! Desde aquel momento se amaron con delirio.

III

¡Júzguese cuál sería la situación del rey y de la reina!

No se trataba ya de satisfacer la petición de un embajador, sino la de su propia hija, que les suplicaba con lágrimas en los ojos, que accediesen á la demanda del recien llegado caballero.

Por otra parte, el príncipe Diamante, hijo del emperador de Gohonga, podía poner en pie de guerra cuatro ó cinco ejércitos, y no era cosa de desairarle torpemente.

No pudiendo revelarle tampoco el fatal secreto, que hubiera sido considerado como absurdo, consintieron al fin el casamiento de los dos amantes.

IV

El rey y la reina estaban sumamente intranquilos el dia de la boda, y sólo abrigaban la esparanza de que el hada maldita hubiese desistido de su venganza.

Al dia siguiente se presentaron los esposos á recibir la bendición paterna.

—¡Hija mía! exclamó el rey lleno de horror.

—¡Victorina!...—sollozó la madre!

—No soy vuestra hija, sino vuestro hijo Victorino.

Y volviéndose hacia la puerta añadió:

—¡Ven, hermosa Diamantina! ¿Por qué tiembas así? ¡Hé aquí á mi esposa!

¿Qué había ocurrido para aquel cambio?

Que mientras la princesa se convertía en gallardo mancebo, el príncipe, merced á otro conjuro de Filinda, se trocaba en hermosísima y agraciada doncella, burlando así el hada protectora los efectos de la perversidad de Urganda.

Catulo Méndez.

¡SIEMPRE!

Arrojada en los escarpes
de la casa en que halló abrigo,
inválida del naufragio,
veterana del peligro,
la vieja barca se pudre
sobre los ásperos guijos,
crujiendo al viento que azota
sus tablones carcomidos.
Al ascender la marea,
el mar, su señor antiguo,
en los brazos de sus olas
la levanta convulsivo,
y entre impetuosas caricias
le habla rugiente y magnífico,
de combates y aventuras,
de escollos y torbellinos.
Declina el sol en la tarde,
se aspira el ósculo tibio,
sus penetrantes aromas
confunden brea y marisco;
delante está lo iosondable,
más allá está el infinito,
más allá... más allá el mundo
poblado por el delirio.
Columpiada en la rompiente
sin velas, jarcias ni rizos,
aun siente la vieja barca
la tentación del abismo.

E. Ferrari.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la sesión inaugural el nuevo ayuntamiento, constituyéndose según teníamos anunciado.

Asistieron los Sres. Gómez Tortosa, Arteaga, Tegéiro, Sansón, Sánchez (D. Enrique), Lachica, Alvarez, Guiral, Castillo, Benavides, Sánchez Gallardo, Sánchez Echevarría, Rodríguez García, Marín, Castillo Valdivia, López López, Romo, Gómez (D. Manuel), Perales, Blanco, Amor, López Sáez, Montealegre, Montoro, Palacios, Duarte, Afán de Ribera, Fernández Abril y Martín Adame.

Abierta la sesión, se dió lectura á la Real orden nombrando alcalde presidente á D. Manuel Tegéiro, que tomó á seguida posesión de su cargo.

Se procedió á la votación de los puestos restantes de conformidad á lo que establecn los artículos 56 y 57 de la ley municipal.

Verificados los suceaivos escrutinios, resultaron elegidos por una mayoría de 26 votos unos y otros de 25 los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, D. José Gómez Tortosa.

Segundo, D. Francisco Martín Adame.

Tercero, D. Francisco Blanco Constán.

Cuarto, D. Rafael García González Duarte.

Quinto, D. Miguel López Sáez.

Sexto, D. Juan R. Lachica.

Septimo, D. Ricardo Fernández Abril.

Octavo, D. Francisco Sánchez Echevarría.

Noveno, D. Torcuato López López.

Primer síndico, D. Enrique Castillo Valdivia.

Segundo, D. Cárlos Afán de Ribera.

Proclamados en forma legal los citados señores, se designó el jueves de cada semana para la celebración de sesiones ordinarias y hora la una de la tarde, y el sábado para las de segunda convocatoria.

El Sr. Tegeiro en breves y entrecortadas frases, dijo que inspirará todos sus actos en la política del señor Silvela, pero que no seguira ninguna política, sino que se propone hacer administración, dedicándose principalmente en el proyecto de canalización de aguas y policía urbana.

El Sr. Sánchez Gallardo ofreció su concurso á nombre de los romeristas, y se levantó la sesión, sin que ninguno de los demás concejales hiciera uso de la palabra.

MODAS

Traje para baño.

El traje que damos á conocer en este dibujo se confecciona con franela blanca. Blusa por el delantero abierta y por cuya abertura asoma un peto escotado con una ancora bordada en el centro. El borde de la blusa va guarnecido y con dos trencillas blancas y cuatro botones de nácar en el delantero. Cuello vuelto y mangas cortas abrochadas por dos botones; todo adornado de trencilla, cuyo adorno se observa también en el pantalón con volante, y cinturón que ajusta la blusa.

Traje para baño.

El que representa este dibujo es de anascote azul marino.

Consta de una blusa y adornada con trencilla blanca alrededor del borde y abrochada á la vez con botones de nacar. El cuello es á la marinera con sus adornos también de trencilla, como se puede observar en el pato de anascote que cubre el pecho. Las mangas cortas y pantalón bombacho arrugado en el borde. Este traje va ceñido por un cinturón de anascote abrochado con un botón.

Granada al día

Circular de la Delegación de Hacienda

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, autorizó ayer la siguiente, que hoy ó mañana aparecerá en el *Boletin Oficial*:

«Debiendo regir desde esta fecha hasta que otra cosa se disponga por la superioridad, unos presupuestos generales del Estado iguales á los vigentes, pero sin el recargo especial de guerra á que se refiere el artículo adicional de la ley de 28 de Junio de 1898, seguirán cobrándose las contribuciones é impuestos, por ahora, con arreglo á dichos presupuestos y con el recargo transitorio de que trata el artículo 6.° de la ley precitada.

Lo que se hace público por medio de la presente, para el debido conocimiento de los señores alcaldes, arrendatarios de consumos, gerentes de compañías de ferrocarriles y los demás de trasportes, y contribuyentes en general, como á todas las corporaciones y entidades á quienes interesa su cumplimiento.

Granada 1.° de Julio de 1899.—A. Vela-Hidalgo.»

La alcaldía llama á doña Rosalía Villegas García, don Vicente Fernández, don José Rodríguez Sánchez y á los herederos de D. Juan Carmona Beltran, á la familia del teniente que fué del regimiento infantería de Canarias don Inocencio de la Peña Pascual á los individuos José Jiménez Muñoz, Juan Gago Gamboa, Joaquín Castro Rubio, José Abril Verdejo, Miguel Rojo Saez, Nemesio Remacho Saez, Manuel González Delgado, Secundino Rodríguez Beceiro, José Ruiz Aranda, Miguel Escoriza Medina, Juan Barca Pulido, Francisco Gómez del Rio, Antonio Pérez López, Rafael García Cruz, Miguel Portellano García y José Cuelva Cabrerizo, para asuntos de interés.

Ha sido sobreseida la causa seguida contra el alcalde de Güejar Alto, D. Juan Bonel Lara.

Hoy á las doce de la mañana, celebrará su primera misa en la Iglesia de M. M. Capuchinas, el nuevo presbítero Sor. Iniesta.

El sermón lo predicará el Magistral de esta Metropolitana Sor. López Iriarte y oficiará la capilla de música que dirige el Sor. Gómez.

Al jefe de vigilancia

Según tenemos entendido hay destinados á esta ciudad 43 agentes de orden público.

Prestan servicio de éstos solamente doce, con lo cual ni puede estar bien vigilada la ciudad, ni es justo que se obligue á los agentes á prestar doble trabajo, pues se da el caso de que los que están de ronda por la noche al dia siguiente no pueden descansar ni una hora.

En la secretaría del Gobierno civil están de escribientes varios guardias que ganan el sueldo ¿pero y los demás á qué servicio se les destina?

Creemos que el señor Gurrea concluirá con estos abusos y que dispondrá que presten servicio todos los agentes, exceptuando si se quiere á los escribientes de la secretaría.

En B. L. M. nos participa el nuevo jefe de vigilancia don Domitilo Gurrea Arricivita que ayer tomó posesión de su cargo, ofreciéndonos su cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la comisión provincial dispuso que se hicieran las obras de reparación necesarias en la habitación del cuerpo de guardia de la cárcel de Audiencia.

Ha sido nombrado director de la cárcel de Audiencia de esta capital, don Félix Manzano López.

La sala de gobierno de la Audiencia territorial propone al ministro de Gracia y Justicia á don Luis Aguilera Suárez, para el cargo de magistrado suplente.

Le han sido concedidos ocho dias de plazo á la compañía del tranvia de Motril á la playa del Varadero, para que se presente el gerente ó un apoderado suyo en la Dirección general de contribuciones indirectas, y con objeto de verificar el concierto de la cantidad que ha de ser abonada por el impuesto por conducción de viajeros.

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

El primer paso

Sobradamente conocida la filiación política de los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento y de los que han sido elegidos para los diferentes cargos en la sesión inaugural de ayer, huelga que ocupemos la atención del lector con estudios, observaciones ó comentarios sobre la materia.

Pero lo que no podemos prescindir de hacer constar es un hecho tan significativo, que difícilmente tendrá precedente alguno en la historia de la corporación municipal, y como caso rarísimo, lo encontramos solo muy de tarde en tarde en los fastos de la política española en general.

El partido que gobierna, el partido que manda, bajo cuya férrula se hicieron las elecciones, que ha nombrado Alcalde de real orden, sin duda escogido entre los mejores de su seno, ese partido que está en el poder, que tiene la autoridad, no ha obtenido ni un solo puesto en la distribución de cargos.

Entre los nueve tenientes alcaldes y dos síndicos que se eligieron ayer, no hay ni un solo silvelista; de las once votaciones verificadas, no obtuvo ni una sola el triunfo el candidato del partido de aquél que presidía.

El fracaso no ha podido ser más completo, la situación del Sr. Tegéiro no puede ser más desairada; ya demostró en sus breves palabras del final de la sesión, balbucientes y contradictorias, que se hallaba profundamente turbado.

El primer paso dado por el expresidente de la Compañía general de Electricidad en su reaparición á la vida pública, no ha podido ser más desdichado.

Los niños perdidos.

Desde anteayer circula con insistencia en Granada el rumor de que han desaparecido tres niños pequeños, sin que haya podido averiguarse su paradero.

Ayer tarde tomaron mucho cuerpo dichos rumores, y hasta llegó á decirse que los muchachos habían sido víctimas de un crimen, relatándose lo que creían haber sucedido, con pelos y señales.

A nosotros se nos ha dicho lo que á continuación publicamos para satisfacer la natural curiosidad del público y por si pudiera servir de guía á quienes están obligados á ocuparse del expresado asunto.

Los muchachos perdidos son tres; dos niñas, de once y nueve años de edad respectivamente y un niño de seis años. La primera y el último se llaman Francisca y Antonio Jiménez hijos de un sujeto conocido por el *Roseo* y de su esposa Encarnación, que habitan en el Albaicín, placeta del Salvador. La mujer es natural de un pueblo de la vega y está de sirviente en una casa de esta capital.

El día de San Pedro retiróse Encarnación á su domicilio á las cinco de la tarde, y en cuanto llegó, preguntó por sus hijos, contestándole los vecinos, que aquéllos andaban jugando en la calle con otra niña, que es la que también ha desaparecido.

La pobre mujer ha hecho multitud de gestiones, todas infructuosas, y suponemos que habrá sucedido lo mismo á la familia de la niña más pequeña, llamada Rosario Fernández, por más que de éstas no tenemos noticia alguna.

Así nos lo aseguran, sin que sepamos hasta qué punto sea exacto: pero si afirmamos que es falso que los niños hayan sido encontrados en parte alguna.

De todos modos, en ello hay un misterio que las autoridades deben poner en claro, para que desaparezca la alarma que desde ayer está cundiendo en las familias.

Sirviéndose del nuevo producto Opal-Pasta, puede uno ir con el traje exento de toda mancha.

Esta pasta las quita con facilidad sorprendente.

De venta en las droguerías, etc., en tuvitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Con gusto notificamos á nuestros lectores que para el año 1900 se publicará una nueva guía de la industria y comercio de España.

Es el *Anuario Riera* que desde hace cuatro años viene publicando con extraordinario éxito el *Centro de Propaganda Mercantil* de Barcelona, pero habiendo solo comprendido hasta ahora lo referente á las cuatro provincias catalanas.

Dada la fama de que viene precedido es de esperar resultará una obra de verdadera utilidad para todo el comercio.

Durante el mes de Junio último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia 199.000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el interventor de Hacienda de esta provincia D. Antonio Moreno.

Ha sido dejado sin efecto el traslado á Santander, del oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia don Ricardo Gil Cibera.

Ante el Consejo de Estado se han incoado pleitos contencioso-administrativos á instancia de don Manuel López Garrido contra la Real orden de 27 de Abril del corriente año, relativa á la caducidad del registro minero «La Encarnación»; y de don José España Lledó contra otra Real orden de 2 de Mayo último, por la cual fué adjudicada la cátedra de Historia y Geografía de España del Instituto de San Isidro de Madrid.

En vista de la consulta elevada por el Delegado de Hacienda acerca del incidente surgido entre el coronel director de la fábrica de pólvora y el arrendatario de consumos de esta ciudad, por negarse aquél al reconocimiento y adeudo de cierta cantidad de alcohol depositada en el almacén de las «Eras del Cristo», la Dirección general de contribuciones indirectas ha resuelto que no procede la exacción del impuesto de consumos porque se dedica á la fabricación de pólvora, y que el arrendatario si lo cree oportuno puede vigilar para que no haya fraude.

Telegráficamente comunicó ayer el ministro de la Gobernación al Gobernador civil, las Reales órdenes nombrando Alcalde de Granada á don Manuel Tejéiro, de Huéscar á don Juan de Dios Portillo; de Loja, á don Serafín Darqui Campos; de Albuñol, á don José Vargas Escudero; de Ugíjar, á don Alvaro Maldonado Iturriaga; de Iznalloz, á don Antonio de Dios San Pedro; de Orgiva, á don Agustín Román Vilchez; de Motril, á don Luis Vinuesa, y de Montefrío, á don José Alba Alba.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufra de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj: Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares, al precio de 2 pesetas.

Durante el 4.º trimestre del año económico de 1899 99 han estado en explotación en esta provincia las minas que á continuación se expresan, teniendo que abonar los concesionarios el 2 por 100 del producto bruto obtenido:

«Dalia», en Otivar 161'60 pesetas y «Laura», en el mismo término 212'52, de D. Juan Cameron Leiva; «Paquita», en Vélez Benaudalla, de D. Nicolás Talero 91'84; «San José», en Huétor Santillán, de D. José Linares Jiménez 51'52; «Niño Pastor», en Monachil, de D. Manuel Ibáñez 89'60; «Buena Vista», en Gor, de D. A. Fernández 69'22; «El Ensueño», en Baza, de D. Bernardo Martínez 40'32; «Purísima Concepción», en Huéneja, de la compañía Porman 1128'82; «Damasia á Diamante», «Rubí» y «Diamante» en Timar y «Esmeralda» en Bérchules, de los señores herederos de Rodríguez Acosta 84'16; «Santo Tomás» en Vélez Benadalla, de don Manuel López 74'60; «Filena», en Albuñuelas, de D. Armando Fongare 44'80; «Unión de tres», en Baza, de D. Ricardo Espotonio 2'40; «Cristo de la luz», en Charches, de D. Francisco Valenzuela 52'82; «Resurrección de Lázaro», en Gor y «Tharsi», en Charches, de D. Nicolás Aravaca 50'40; «Pepita», en Motril 197'12 y «Santo Domingo, en Orgiva 448'04, de don Luis Huelin, y «Santa Hilaria, en Vélez Benaudalla, de D. Antonio Trujillo 94'08.

Han presentado recursos de alzada en el Gobierno civil contra los acuerdon de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Santafé y válidas las verificadas en Loja y Pinos del Rey.

Sucesos locales

En el arresto municipal han ingresado Antonio y José Pérez García, por escándalo en la vía pública é intentar maltratar á Juan Evaristo.

—En el hospital fué curado ayer de una herida en la cabeza, José Fernández Herrera. Dijo que se la había inferido Manuel Mateos.

—José Moreno Moreno fué conducido ayer por la mañana al mismo establecimiento benéfico con una herida en el Carrillo izquierdo, ocasionada á consecuencia de una coz que le dió un mulo que estaba herrando en la calle de San Juan de Dios.

—Al niño de 10 años Angel Rodríguez Palacios le mordió ayer un gato ocasionándole una herida en la pierna izquierda. Fué curado en el hospital.

El juez de Instrucción de Baza, llama á Juan Cuellar López.

—El del distrito del Salvador de esta ciudad, á María de los Dolores, Santiago Puertas, José Lozano, Ana Enrique Roche y Antonio Mendoza Martín.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que se publique una circular, haciendo saber que hasta nueva orden se cobraran los impuestos, por los presupuestos de 1898 99.

Desde mañana serán las horas de oficina en la secretaría de la junta de instrucción pública de ocho á doce de la mañana.

El alcalde de Nivar, ha solicitado del Gobernador civil que requiera al juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, para que se inhiba del conocimiento de la causa que sigue contra aquel por delitos electorales.

La solicitud ha pasado á informe de la comisión provincial.

Los vómitos, asedias y diarreas, desaparecen con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco. Defunciones, ocho, Juan de Dios Mezquita Recoller, Francisco Jiménez Jiménez, Manuel Romero Roldán, Francisco López López y Juan Ruiz Terrones, adultos, y José Robles Vergara, Francisco Serrano Morente y Antonio Alarcón Digar, párvulos. Matrimonios, uno, José Sánchez Roldán con la señorita María Sofía Martínez González Arce.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba —Jefe de día, don Enrique Quintela Castelari, coronel de Córdoba.—Imaginaria; don Francisco Villarreal Cervelo, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitan de Córdoba, don José Nestare Bueso.—Paseo de enfermos Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Liga Agraria.

En la tarde de anteayer se reunió la junta de gobierno casa de su presidente, Sr. Marqués de Dílar.

Aprobada el acta anterior, se leyó por el señor secretario la comunicación que dirije el *Directorio de la Liga Nacional* preguntando si se cree necesaria la reunión de nueva asamblea y en qué punto: qué es lo que debe reclamarse de las Cortes respecto ingresos y gastos del Estado en relación inmediata con los presupuestos leídos el 17 del corriente y actitud que deben adoptar las clases representadas por el Directorio.

Como se pedía contestación telegráfica, sin perjuicio de explanarla por escrito, el Sr. Marqués de Dílar manifestó que en la dificultad de convocar á sus consocios por el estado en que se encontraba la población el día en que se recibió la comunicación indicada y amparado en la autorización que se le tiene concedida para estos casos, telegrafió á Madrid en la siguiente forma: «Esta Liga Agraria no estima precisa reunión asamblea; entiende debe Directorio reclamar grandes economías en los gastos de la nación, aceptar lo bueno que tienen los presupuestos presentados, rechazando lo inaceptable; y pedir moral administrativa, que las inmoralidades administrativas han colocado á España en el estado en que se encuentra en el interior y en el exterior.»

La junta aprobó unánimemente el telegrama anterior ratificando el voto de confianza concedido al presidente, y se aprobó asimismo el oficio que se ha de dirigir al Directorio y cuyo borrador fué discutido brevemente.

Se convino nombrar al socio don Julián Damas Valenzuela para que represente á *La Liga* en las reuniones que han de celebrarse en Madrid por los representantes de la agricultura é industria azucarera que marchan con dicho objeto.

Diose cuenta de una carta y varios impresos que don Francisco de Asís Gutiérrez envía desde Madrid para su estudio é informe referentes á la creación de la *Caja Postal de Ahorros, reorganización de los servicios postal y de ferrocarriles*, nombrándose para informar acerca de ellos: para el proyecto 1.º al presidente; para el 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, á don Manuel Aguirre; para el 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, á don Everardo Jiménez Gavarre; para el 10, 11 y 12, á don Emilio M. de Villena, y para estudir las bases prácticas para el empréstito y contrata, al Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera.

El Sr. Aguirre indicó el estado de sus trabajos en el asunto del ferrocarril de Granada á Calahonda, que aunque en bosquejo, merecieron la unánime aprobación de la junta, interesándole la presidencia que los termine en cuanto le sea posible; y declarando que ese trabajo honra á su autor y podrá ser de gran importancia y utilidad para Granada; levantándose la sesión.

El autor del *Licor del Polo* no vende frasquería de costo, que no sirve más que para gastar dineros en balde, con perjuicio de la generalización de la higiene dental. Vende un superior dentífrico, el más económico del mundo, el más poderoso antiséptico bucal, el más enérgico antipútrido. De ahí su inmensa popularidad. El Sr. Orive hizo un gran bien á la higiene dentaría, poniendo su incomparable dentífrico al alcance de todas las fortunas. La mejor prueba de las excelencias del *Licor del Polo* es que su autor ha sido profeta en su patria. Por eso vienen los extranjeros á nuestro país á pretender lo absurdo, á establecer imposibles competencias con el dentífrico español, que por su mérito en virtudes y por su economía tiene á su lado todas las defensas de la higiene dental. Farmacias y perfumerías.

Anemia leucorrea.

Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las *Píldoras de Hierro del doctor Heinzelmann.—Lucía Deniza*, esposa del distinguido comerciante don Enrique Daniza. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Don Tomás Venegas Castilla con D. Francisco de Paula Ogea Rejas, sobre reivindicación, procuradores, Andrade y Navarro; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 2.ª—Campillo: contra Antonio Rosales Espinosa, sobre homicidio (jurado), abogado, Caracuel; procurador, Molina; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix: contra José Rodríguez Atienza, sobre estafa; abogado, Godoy; procurador, Cañas; secretario, Millet.

Sagrario: contra Alfonso García Moreno, sobre hurto, abogado, Caracuel; procurador, Cámara; secretario, Serra.

Correo de anoche

Juicios de la prensa

La prensa elogia el patriotismo y sinceridad del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Sol y Ortega.

El Español dice que los juicios del diputado catalán se conforman con los sentimientos de la conciencia pública.

El *Heraldo* juzga el discurso de pesimista y lamenta que el señor Sol no haya indicado el remedio al mismo tiempo de señalar los males.

Precauciones en Zaragoza

No obstante la tranquilidad que reina, se han adoptado grandes precauciones.

La artillería ha tomado posiciones en los paseos y plazas.

Esto alarmó á las gentes, que abandonaron los teatros y cafés.

Las calles están desiertas.

Precauciones en Madrid.

Madrid 1.—Se han adoptado precauciones en previsión de que mañana tenga lugar la anunciada manifestación contra los presupuestos.

Los síndicos de los distintos gremios se han reunido con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

Se dice que el alcalde presidente del ayuntamiento ha llamado al coronel del cuerpo de seguridad, encargándole vigile á los operarios matarifes, que según se ha anunciado, se negarán á concurrir á sus ordinarias faenas del matadero.

Llegada de trasatlanticos.

Barcelona.—Se cree que el domingo 2 del corriente llegará á este puerto, procedente de Filipinas, el vapor *León XIII.*

También se espera fondeará el lunes por la tarde el *Satrústegui* y que en la mañana del mié coles lo haga el *Puerto Rico*.

El contingente de tierra.

El general Polavieja defiende el contingente de 108.000 hombres para el ejército de tierra, alegando que en ciertas épocas del año se disminuye bastante esta cifra.

En caso de que se rebaje á 80.000 precisará suprimir las licencias trimestrales y limitadas que se conceden con frecuencia.

La cifra de 108 000 no aumenta el presupuesto, afirma el ministro.

Por los presupuestos

Barcelona.—Algunas comisiones han recorrido la capital visitando á los dueños de los establecimientos con objeto de invitarlos á que cierren el lunes próximo en señal de protesta.

En el «Centro Escolar Catalanista» se encuentran reunidos los síndicos de los gremios, con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	Nº de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alcoy	2	Papel	López
»	2	»	Pericás.
Andoain.	1	Algodón	Ledrú
»	1	»	Barrera
Barcelona	1	Quincalla	Maldonado
»	1	Tejidos	López
»	2	Cartón	Pérez
Calahorra	21	Paños	Olmedo
Coruña.	18	Equipajes	Manzano
Grao	5	Cacahuet.	Molins
Irún	1	Madera	Castro
»	2	Pitos	Gómez
»	3	Maquinaria	Electricidad
L. Rentería	2	Galletas	Cooperativa
»	3	»	Molinero
»	3	»	Rodríguez.
Madrid	2	Cuadros	Sánchez
»	1	Libros	Montero.
»	1	Quincalla	R. Varo
»	1	Cartuchos	Moreno
»	1	Curtidos	González
»	1	Lámparas	R. Varo
»	1	Dulce	Casares
»	1	Guarniciones	Díaz
»	1	Drogas	Pérez
»	1	Tejidos	Alonso
»	1	»	Olmedo
»	1	Cerveza	Iniesta.
»	6	Ferretería	Gómez
Tolosa	2	Aguas	Peña,
Villena	5	Rodas	Medina
»	1	Escalera	»
Valdepeñas	1	Vino	Donrronsoro
»	4	»	Cubillos
»	1	»	
Vitoria	1	Lana	Codoni
Málaga Pto.	120	Cemento	Torres
Málaga	1	Café	González
»	2	»	Moreno
»	1	»	Segura
»	4	»	Romero
»	1	»	
»	10	Acido	Wilhelmi
»	1 1	Hierro	Olveras
»	12	»	Ortega
»	86	»	Rosa
»	8	»	Castaño
Pto Sta Mria	1	ino	Cuadra
»	4	»	Espejo
»	1	»	García
Sevilla Ptas	1	Fruta	Gómez
»	1	»	López

INSPIRACIONES

Poesías póstumas

POR MATILDE ALONSO GAINZA

Una peseta cincuenta céntimos en España. Pedidos, acompañados del importe, á Matilde Navarro Alonso, Plaza de Bibarrambla, 14, principal, Granada.

Por pliego certificado 1'80.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en **EL SOL.**

Piqués, alpacas, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES.

EL SOL. Zacatín. 5

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 30 de Junio de 1899.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, el número 3965, Línea de la Concepción.

Con 40.000, el 21176, Madrid.

Con 20.000, el 3999, Barcelona Vigo

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

6047, 8043, 28198, 4523, 24352, 20155, 28110, 20680, 613, 6007, 19630, 27302, 19470, 19534, 15895.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena.

16 52 91 118 132 172 193 289
390 438 460 467 520 529 556 570
591 659 759 807 815 825 844 845
856 859 883 896 938 975 976 980
986

Mil.

140 154 167 235 246 250 268 270
421 443 462 489 498 509 616 641
642 670 688 719 739 760 778 780
795 814 818 819 842 850 869 896
918 955

Dos mil

016 061 064 123 137 152 197 214
283 288 294 355 385 388 394 355
385 388 394 395 402 454 462 464
517 534 535 586 620 739 661 683
721 722 725 742 755 759 775 781
814 837 850 886 960

Tres mil

046 068 188 248 280 293 300 309
372 384 429 450 494 505 510 591
645 692 701 730 733 740 787 791
822 844 848 863 877 879 894 906
927 952 963 988 998

Guatro mil.

023 032 047 056 089 094 101 104
144 149 157 169 240 262 270 331
339 366 388 490 546 575 589 595
614 648 652 723 735 823 848 861
866 867 872 964 970 984

Ginco mil.

008 029 032 040 066 083 105 133
197 214 222 293 303 307 375 393
417 430 451 511 548 556 612 645
664 702 736 772 786 792 796 802
814 816 833 855 861 890 957 938
973

Seis mil

059 076 085 103 160 178 208 229
233 260 270 285 303 318 321 322
235 357 410 416 417 428 527 566
587 627 636 661 693 715 741 767
778 814 920 856 888 899 904 968

Siete mil

043 051 063 085 109 120 121 158
197 198 202 208 275 288 326 343
391 468 473 490 494 532 566 568
658 684 688 714 255 789 812 834
861 876 913 932 948

Ocho mil

028 050 066 120 186 212 225 235
243 437 491 555 574 583 588 596
604 606 620 642 685 697 713 747
783 804 810 820 828 839 867 926
939 952 998

Nueve mil

004 026 057 058 085 100 106 120
127 141 159 161 177 188 219 245
262 270 281 190 309 314 334 347
494 414 424 459 461 480 482 523
551 562 583 612 622 658 735 732
738 755 757 78 811 838 867 874
899 902 937 948 957

Diez mil

038 042 047 173 196 209 275 280
293 298 392 402 427 428 492 547
557 524 575 585 659 669 672 688
702 753 770 779 789 829 834 864
889 895 904 933 949 994

Once mil

004 012 059 076 140 143 154 168
197 198 257 247 280 307 313 394
491 494 533 556 559 620 700 704
724 725 727 808 828 829 839 903
930 936 991 999

Doce mil

056 127 210 224 267 308 377 382
388 390 393 398 435 454 486 495
502 550 578 580 618 627 691 721
738 775 784 836 855 876 936 959
867

Trece mil

002 015 022 060 090 111 131 140
230 264 267 273 275 293 306 322
336 362 390 806 462 518 571 611
627 631 652 687 694 698 705 706
718 731 748 750 781 811 889 908
914 965 934 952 999

Gatorce mil

012 041 076 082 085 125 129 154
171 190 251 263 268 274 275 303
347 368 386 419 420 421 455 423
490 504 549 551 569 748 758 793
836 892 901 908 940 955 986 997

Qnince mil

021 065 085 086 150 210 231 271
779 293 321 513 530 542 543 558
569 583 594 602 647 649 693 706
707 716 753 786 791 816 832 838
847 877 882 923 948 993

Dieciseis mil.

014 018 030 049 051 072 100 114
163 207 245 246 282 297 319 326
343 382 433 493 494 500 511 527
534 561 583 587 591 623 645 683
725 748 766 783 803 820 823 862
870 911 931 968

Diecisiete mil

039 111 122 151 164 172 176 179
202 214 230 242 262 277 297 354
389 430 432 440 468 525 529 576
615 658 712 734 746 754 767 809
830 838 866 878 885 905 967 982

Dieciocho mil

006 007 017 018 023 040 043 045
060 061 150 182 210 220 222 243
391 405 407 418 429 452 461 463
481 487 642 646 666 737 744 776
832 845 864 871 888 905 909 930
932 958 969

Diecinueve mil

001 024 048 075 098 139 182 191
205 211 249 264 270 320 349 387
414 436 444 463 473 479 481 489
506 542 546 557 585 613 622 697
703 736 778 780 787 866 870 872
906 924 973 979

Veinte mil

037 069 071 108 113 160 187 240
268 276 291 341 344 367 374 378
528 530 565 585 589 647 649 671
698 711 717 777 820 846 940 959
978

Veintiun mil

066 149 193 201 210 262 288 293
363 410 480 499 495 518 519 543
618 625 646 683 731 768 782 799
856 860 873 970 995

V intidos mil

006 126 156 170 192 203 227 252
259 276 349 391 393 398 526 529
537 554 567 574 598 612 617 619
636 710 721 754 892 895 914 921
943 946 954 957 961 971

Veintitres mil

004 009 028 069 099 117 130 183
204 223 390 391 426 474 481 495
506 507 525 527 530 542 589 588
592 596 598 608 623 625 645 659
701 720 737 758 828 842 851 918
920 939 949 984 898

Veinticcuatro mil

028 055 060 063 087 100 110 113
155 177 186 188 194 277 301 305
316 330 374 377 430 441 480 497
525 573 575 613 659 689 703 729
747 779 852 853 864 882 884 889
903 913 998

Veinticinco mil

005 012 023 032 045 092 107 136
143 156 201 231 254 264 282 310
325 342 365 404 417 432 443 459
519 536 553 601 606 611 697 706
808 827 827 840 862 917 927 953
972 990

Veintiseis mil

020 048 085 090 094 099 111 134
136 193 226 233 259 270 383 396
428 435 465 473 520 522 531 587
597 615 634 651 667 672 683 763
772 779 793 514 841 846 848 857
908 913 956 980 983

Veintisiete mil

000 002 048 077 084 087 090 115
145 148 162 245 249 281 286 362
376 386 391 452 509 513 515 534
555 566 611 644 665 685 696 699
714 777 810 812 840 846 886 897
916 981

Veintiooho mil

019 058 076 089 091 125 146 159
206 218 248 271 339 419 424 436
449 465 502 504 510 524 561 637
724 738 744 755 761 749 859 920
941 951

Veintinueve mil.

036 041 044 061 083 084 099 125
146 215 247 276 307 341 348 350
478 490 494 503 538 603 646 662
665 694 774 753 754 891 980 990

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 1

Interior	61-95
Exterior	67-75
Amortizable	69 15
Cubas viejas	68-55
Cubas nuevas	58 60
Acciones del Banco	411-00
Tabacalera	288-75
Obligaciones de Aduanas	93 20

CAMBIOS

París. . 22'25 beneficio al papel
Londres. . 30'72 libras esterlinas.

Guerra.

Tranquilidad

Madrid 1 (8 n.)

Los despachos oficiales de todas las provincias de España, acusan reina completa tranquilidad en todas partes á escepción de Valencia y Badalona, que por separado le comunico.—Guerra.

Cuestion política

Cuatro muertos y diez heridos

Madrid 1 (8 n)

En Badalona ha ocurrido un sangriento suceso, ocasionado por rivalidades políticas.

Al constituiree hoy el nuevo ayuntamiento, se promovió una acalorada cuestión que degeneró en lucha empeñada y sangrienta.

Resultaron cuatro muertos y diez heridos—Guerra.

Llegada de Dreyfus á Francia

Madrid 1 (8 n)

Telegramas do Paris dan cuenta de que ha llegado á Rennes, el desterrado en la isla del Diablo Mr. Dreyfus.

Se encuentra sumamente envejecido y enfermo.

Apenas si usa de la palabra.

Su esposa ha mandado que lo reconozcan los medicos.

Las personas que lo han visitado se hallan dolorosamente impresionadas por el aspecto del desgraciado Dreyfus.

La ciudad de Rennes se encuentra tranquila aún cuando se esperaba que hubiera manifestaciones y alborotos.

La creencia de que Dreyfus es inocente, gana mucho terreno.—Guerra.

Manifestacion en Valencia

Madrid 1 (8 n.)

Comunican de Valencia que se ha verificado hoy un cierre completo de establecimientos en sentido de protesta contra los nuevos presupuestos

Una numerosa manifestación ha circulado por las calles dando vivas y mueras y promeviendo los consiguientes alborotos.

En estos tomaron parte principalisima las verduleras.

Las tropas salieron á la calle, estableciendo el servicio de patrullas para esta noche.—Guerra.

CONGRESO

Discurso de Romero

Madrid 1 (8 n.)

La sesión de hoy del Congreso ha estado muy concurrida.

El Sr. Romero Robledo ha consumido el tercer turno en contra del dictamen de la Comisión, contestando al dircurso de la Corona.

El discurse ha sido notable, escuchado con grandísimo interés en todos los lados de la Cámara.

Ha hecho de un modo elocuentísimo la más dura critica de la conducta del gobierno.

Ha patentizado de un modo habilisimo que produjo la mayor espectación en el auditorio, los irreductibles antagonismos que existen entre Silvela y Polavleja—Guerra.

Barricadas en Valencia

Madrid 1 (11'15 n.)

Comunican de Valencia que continua la exitación pública aumentando las proporciones del tumulto.

En las primeras horas de la noche se levantaron en diferentes sitios de la población, varias barricadas formadas con el empedrado de las calles que los alborotadores levanraron en grandes estensiones.

Las tropas para desalojar las barricadas, han tenido que dar repetidas cargas.

La falta de viveres que se nota, sin conocer la causa, agrava mucho la situación.—Guerra.

Triunfo de Romero

Madrid 1 (11'15 n.)

El discurso pronunciado en la sesión de hoy del Cangreso por el Sr. Romero Robledo, en la diseusión del Mensaje ha producido grandísimo efecto lo mismo entre los políticos que en la opinión pública.

Unánimemente está siendo objeto de calurosos elogios.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2 de Julio.—La Preciosa Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo y la Visitación de María Santísima á Santa Isabel.

Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla Catedral y en las parroquias á las ocho y media.

En el Sagrario, la devoción de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y á las seis de la tarde sermón y ejercicios.

En el Angel Custodio á las diez la función á San Pedro, á las cinco y media se cantan vísperas y después procesión con S. D. M.

En Capuchinas á las once y media un nuevo sacerdote cantará la Misa primera y predica el Sr. Canónigo Magistral.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, y Santa Escolástica.

En la iglesia del S grado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, y S. Ildefonso, á las 8 y en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria en la Magdalena.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luig Borza.

Tres secciones.

A LAS 8 Y 1/2, 9 Y 1/2 Y 10 Y 1/2.

Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 id. m.

Baños templados y frios

en alberca para señora

del

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 1.º DE JULIO quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su dueño en la limpieza y decorado del Establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios

	Ptas.	Cts.
Un baño templado sin ropa.		65
Id., Id., Id., con sábana rusa y toballa.	1	
Abono de doce baños templados.	6	
Sába a rusa sola.		30
Toballa de hilo.		10
Alberca para señoras (baños frios) uno.		25
Abono de doce baños.	4	50

NOTA.—Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurants, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes.

Cervezas y licores de las mareas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Plisés, gasas, golas. ador-

nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y á precios de fábrica y menos, en EL SOL, Zacatín, 5.

Batistas, céfiros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedad y cuanto de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.

Para todas las compras y encargos, á

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5.

85 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

para vuestra dicha y la mia. Si tal hiciera, no creería haber merecido vivir.»

«Extraña Hrtha, ¿para qué quereis, pues, vivir?»

—«¡Para librar á mis hermanas cautivas!» replicó Hertha entusiasmada. «Para libertar á esas almas cuyos votos y dolores me ha permitido Dios comprenda, para romper sus hierros, hasta donde mi capacidad y estrecha esfera me lo permitan; para inspirarles el deseo que á mi me inspira, y darles la esperanza que tengo desde que os he conocido, y por quien he comprendido al Dios del amor y libertad. Yo no poseo una esperanza tan ardiente como vos; porque se que hombres como vos y el juez Carisson, son muy raros, y temo que se pase mucho tiempo antes de que nuestros legisladores qu eran conceder á la mujer sus derechos á un desarrollo y libertad social ilimitada, antes de que consientan en abrir á las hijas de Suecia esas escuelas donde pueden adquirir la ciencia y confianza en sí mismas, en una palabra, antes de que hagan por ellas lo que han hecho por los hijos de la patria. Yo bien sé que soy una débil mujer, y menor todavía á los ojos de la ley, que no puedo disponer ni de mi propia fortuna, ni de mi conducta, y harto ignorante de cosas que me sería importante conocer; pero, esto no obstante, siento en mi una fuerza de voluntad y una luz superior que me dice trabaje por una libertad que se conseguirá. Hace algún tiempo que tengo un modo de mirar mi porvenir que se hace cada vez más claro á mi mente, hasta el punto de ser el objeto y la luz que guia mi vida. Véome colocada en grandes salones, rodeada de jóvenes con quienes hablo de lo que pasa en el fondo de su alma de Dios que se dá á conocer por ella, de la importancia de cada vida individual para la sociedad en general, del empleo de todos los dones particulares, y de la estrecha relación que existe entre el individuo y la sociedad; del valor de cada uno, como miembro de una comunidad divina de cielo y tierra; de la grandeza y de los derechos. Yo querría fundar una casa de educación, donde no se enseñase francés, alemán música, ni dibujo (1),—cosas que se enseñan en todas partes,—sino donde las jóvenes, de cualquier clase de la sociedad que fueran, pudieran adquirir el verdadero conocimiento de sí mismas y de su vocación en el mundo, formándoles la conciencia de deseos intelectuales superiores á los que podian adquirir y satisfacer en la estrecha esfera en que están encerras, y donde aprendieran á reflexionar y á responder á éstas preguntas: ¿Qué soy? ¿Qué debo hacer? Querria dar á esas almas jóvenes un conocimiento más íntimo de sí mismas, que les enhañase á conocer mejor su propia situación y lo que exije de ellas. Querria abrir sus oidos á la voz de Dios, y encerrar sus deseos en el cumplimiento de sus órdenes. Cada una seguiria su vía individual, pero todas deberian tender á un mismo objeto. La libertad de cada una debería ser el freno de la libertad de todas, y los intrumentos de que nos serviríamos para elevar nuestro edificio, la oración y el trabajo.—«Libertad en Dios por Jesucristo», sería nuertro lema. Un día llegaría, Nordin, en la voz de ese corto rebaño de almas libertadas é ilustradas se elevaría y llegaría á los oidos del que se sienta en el trono sueco, y á los de nuestros legisladores, no como un grito débil y discorde en favor de la emancipación de las mujeres, si no como un coro potente y armónico; entonces tendrian que escuchar, se verian obligados á oir, y tal vez obrar sugún justicia y verdad.—Yo no viviré bastante, quizá, para alcanzar ese día, pero puedo preparar su advenimiento, ver iluminarse con las bellas tintas rodadas de su aurora las frentes puras de mis discípulas y morir contenta.—Aun hay muchas cosas confusas y sin madurar en mi plan: pero mi espíritu las sabrá discernir y sé que se pondrán en claro. Yo no conozco todavía el tiempo ni la hora en que podría ejecutarlo; pero en mi interior siento una voz que me dice que llegará, y quiero prepararme para cuando venga, quiero tratar de adquirir los conocimientos que me faltan, tratar de conocer á las personas que podrian ayudarme con sus consejos ó actos, por más que no deba contar con tales auxilios, porque sé bien cuán raro es hallar gentes que quieran dar la mano para una buena obra si es singular y está fuera de lo que ordinariamente se hace. El que se dedica á ella debe contar con quedarse solo y sin apoyo, y aun muchas veces á ser contrariado y permanecer desconocido; pero esto me importa poco, yo sé que El que está en el cielo me comprenderá tambien: ¡vos, Nordin mio! Y ahora os pregunto, Nordin, ¿podeis, quereis darme vuestra mano para que me sirva de sosten en mi empresa ó de auxilio en mi obra? Mi primer amor ¿podrá serlo tambien vuestro, vuestras mis amigas, y el objeto de mi vida el de la vuestra?»

—«¿Me abrís la entrada del reino celestial y me preguntais si quiero entrar en él? ¡Sí, Hertha, sí, con todo mi corazón y mi alma! No veo que mis ocupaciones, como ingeniero, pueden impedirme tome una participación activa en una obra de más importancia que cuantas tengan por objeto el progreso en el tiempo y el espacio. Sí, estoy convencido de que semejante actividad intelectual es precisamente la única que podría satisfaier por completo los deseos de mi alma. Solo que es necesario que me prometais una cosa, porque yo tambien tengo que poner condiciones á mi amada...»

—«¿Cuáles son?»

—«Qé permitais á los jóvenes, como á las jóvenes, seguir vuestras clases y lecciones. Para estudios especiales y problemas abstractos po-

(1) Nosotros tenemos ya las escuelas dominicales dirigidas por nobles señoras de la corte. (N. del T.)

La guerra en Filipinas

Dice el «Daily Mail» que en el polígono de Sandyhook (Nueva York) se está ensayando un nuevo explosivo de una potencia extraordinaria, el que intentan los yankis usar el próximo otoño en la campaña de Filipinas.

El obus produce un choque como el del rayo y se divide en numerosos fragmentos que bastan para destruir un regimiento.

El general Miles y los peritos militares confían en el nuevo explosivo para aterrorizar á los filipinos y obligarles á pedir la paz.

—El gobierno ha resuelto continuar alistando reclutas para prestar servicios en las Filipinas.

Prescindirá de la organización de nuevos batallones de voluntarios si encuentra bastantes individuos que se avengan á formar parte del ejército permanente.

El ministro de la Guerra confía en que el general Otis tendrá en breve á sus órdenes 40.000 combatientes.

En cuanto termine la estación de las lluvias en el Archipiélago filipino se reanudarán con nuevo vigor las operaciones militares.

Muchas personas, en vista de los sobresaltos de la opinión y de la ineficacia de la última campaña del general Otis, creen que no se reunirá bastante número de reclutas para elevar á 40.000 hombres el ejército que combate á los tagalos.

—Las últimas noticias de Manila producen gran descontento.

Se juzga con mucho pesimismo la situación de los americanos en Filipinas.

Sin embargo, según despachos de Washington el gobierno está resuelto á proseguir la guerra con energía, cueste lo que cueste.

Numerosos oficiales del ejército han recibido la orden de marchar inmediatamente al Archipiélago.

Están ya preparados 5.000 soldados del ejército regular para ser embarcados con el mismo destino.

—«El Economista» de Lóndres consagra un extenso trabajo á examinar la cuestión de Filipinas, haciendo con este motivo graves cargos á Mac-Kinley y á su gobierno.

Admitiendo que la campaña en el Archipiélago haya sido necesaria, dice que desde su principio ha sido mal conducida, como lo fué también la de Cuba.

No sabe hasta dónde alcanzará la responsabilidad al general Otis y al ministro Alger, pero los cálculos hechos en el ministerio de la Guerra acerca de Cuba y Filipinas han sido completamente erróneos é imperdonables.

Grande es por lo mismo su culpa y grave su responsabilidad por las pérdidas de vidas humanas en un país cuyo clima es acaso el más pernicioso del mundo.

Máximas y principios agrícolas

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraido la planta.

—Coloca los abonos en donde goteen las extremidades de las plantas.

—La planta nunca es ingrata siempre agradece al agricultor su cuidado.

—La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo es fructificar.

—Todo árbol para producir necesita descansar, esto es, reponer la sabia que ha perdido en la fructificación.

—La producción es proporcional á la mayor suma de tiempo que la sabia invierte en llegar á las ramas.

—Cuando el fruto esté maduro, cógelo, no esperes que caiga del árbol.

—No golpees el árbol, porque nunca es digno del castigo.

—Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás si primero los humedeces.

—Si rayas la corteza de los árboles jóvenes, facilitarás su desarrollo.

—El hombre, las más de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.

—Las calamidades de nuestra agricultura son debidas á la falta de bosques y de pájaros.

—Ama al pájaro que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

—Cuando veas que se destruye la cosecha, acuérdate del pájaro.

—No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues también se alimentan de huevos de insectos y de malas semillas.

—La ley del trabajo es Dios, ennoblece y enriquece.

—En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

—Seamos agricultores antes que políticos.

HUMORADAS

El doctor consulta detenidamente al enfermo, le toca y examina por todos lados. Al terminar las importantes operaciones, se queda meditabundo.

La señora del enfermo, al observar la preocupación del médico, pregunta con interés:

—¿Qué es eso doctor? ¿Qué es eso?

Y el médico contesta distraidamente:

—Diez pesetas, señora...

—

Entre compañeros:

—¿Puede usted prestarme diez pesetas?

—No puede ser; no tengo más que billetes... ¡Si me hubiera usted pedido 25!

—Pues déme las 25.

—Imposible... Ya es tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior

Almacén de granos.

PRECIOS PTS. ANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer 1081 q. m.
Entrada de ayer. 114

Total existencia de ayer 1195 »
Vendidos. . . 158 »

Quedaron. . . 1037 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 19'00 pts. á 20'00 id. q.
Habas de 21'00 » á 22'00 »
Maiz de 24'00 » á 25'50 »

Aceite

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Precio general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50

Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Maiz de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Garbanzos de 26'00 á 25'00 pesetas id.

Judías, de 12'50 á 13'75 pesetas id.

Ketopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'00 á 5'25 pesetas quintal

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 26.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de:

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días escepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA
y principales de América

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

Establecimiento editorial y tipográfico de

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catalogo de los libros é impresos que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Loteria Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Propietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacen etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio 4 pesetas.

Argumentos de Operas y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Para Médicos. contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar hacho libretas.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aleluyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céncimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, válen una peseta.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 4'50 en medio pliego.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, escusados con enchapaduras ó sin ellas, mostradores, fregaderos, pedestales para subida de escaleras y toda clase de piezas que se deseen á la medida.

Azulejos de relieve, depósito de cementos de todas clases, especialidad en Ornamentación para fachadas bloques para aceras, cocheras, etc. Tubería de cemento por and para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas, y se hacen canalizaciones. Se construyen panteones y todo cuanto se desee para Cementerios.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas,

de TOMÁS GARCÍA RUIZ

15, Reyes Católicos, 15

Granada.

Nervios uración segura de las e fermedades Nerviosas

tomando el acreditado *elixir polibromurado Bertrán* ¡¡12 años de gran exito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demas *accidentes nerviosos.*—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán: plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ

Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios.

Curaciones antisépticas de dientes y muelas. . .	2 pesetas
Extracciones imperceptibles de id. id. y raigones. . .	2 »
Empastes silíceos de id. id., desde.	3 »
Empastes amianto-platínicos de id. id., desde. . .	4 »
Dentaduras completas en cauchú, desde.	175 »

Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata ó nikel, con ó sin paladar, las muy cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe á quienes deseen verlas, y cuyos resultados le indujeron á calificarlas con este exámetro:

Ostentaculum cœvi summus et artis hiatus.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de

ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimera edicion, 1899

(Bailly-Bailliere)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños círculos, etcétera; 2.° la parte oficial, y 3.° las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas,* con sus administraciones, comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Americanos,* divididos en *América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina Uruguay, Venezuela y Curazao.*—7.° *Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.*—8.ª *Sección Extranjera.*—9.ª *Sección de anuncios,* con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés, y portugués.—11. Indice geografico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverizacion de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES. Alhondiga, 2

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.